

INFORME DE GERENCIA

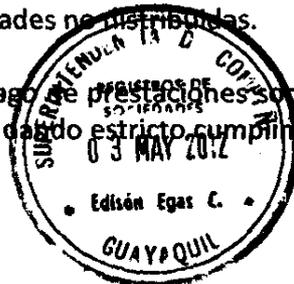
Guayaquil, 08 de Marzo del 2012

Señores
Accionistas de la compañía Nefrosalud S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Una vez concluido el ejercicio fiscal correspondiente al año 2011, en calidad de Gerente General de la entidad y cumpliendo las disposiciones de la Ley de Compañías según Art. 124 y la Resolución No. 90.1.5.3.006 de la Superintendencia de Compañía, me permito presentar a ustedes, el siguiente informe de las actividades realizadas y resultados obtenidos durante el año en mención:

- ✓ Durante este año gran parte de mis actividades fueron dedicadas a la captación de pacientes (clientes) que permitan incrementar los ingresos y cumplir con el propósito para la cual fue constituida la clínica de diálisis Nefrosalud; logrando de esta forma suscribir dos convenios de prestación de servicios, uno con el MIES (PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL) y otro con el I. E. S. S. (INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL).
- ✓ Se cumplió con el manejo de la Contabilidad de acuerdo a normas y principios de general aceptación, concluyendo con la presentación razonable de los Estados Financieros; los mismos, que son presentado para su respectiva aprobación.
- ✓ Se recomienda que una vez conocido y aprobado los resultados, antes de la repartición del 15 % de participación de trabajadores, se considere el 25 % de las utilidades netas como amortización de las pérdidas del ejercicio anterior.
- ✓ Propongo además, que el saldo neto de las utilidades una vez efectuada la provisión del 24 % del Impuesto a la Renta y del 10 % de Reserva Legal, quede como parte del Patrimonio en la cuenta de Utilidades no distribuidas.
- ✓ Los relacionados a contratación de personal y pago de prestaciones sociales se han llevado de acuerdo a los estipulados en Ley, dando estricto cumplimiento y estando al día con todas las obligaciones.

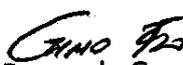


- ✓ Los Impuestos, Permisos, Contribuciones y otras Obligaciones de Ley, se han cumplido a cabalidad y cancelado oportunamente de acuerdo a las disponibilidades económicas de la empresa.
- ✓ Las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas, se le han dado fiel cumplimiento y actuado de acuerdo a las exigencias de una buena administración.

Para concluir puedo indicarle señores accionistas, que los objetivos y metas económicas proyectadas para este ejercicio económico se han cumplido de acuerdo a lo planificado; dejando abierta la gran posibilidad que el año próximo (2012) sea mucho mejor de acuerdo a la experiencia y visualización de las ideas que se quieren cristalizar.

Solo me queda agradecerles a ustedes, por la confianza brindada a mi persona en el manejo y desarrollo de esta gran Institución.

Atentamente,


Dr. Gino Fernando González Barzola
Gerente General
C.I. 0916061385

